



*"2025 - 60º ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"*

Provincia de Tierra del Fuego

Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

Ministerio de Salud

Dirección de Salud Digital

Ushuaia,

Referencia: E-100305-2025

INFORME TÉCNICO – EVALUACIÓN DE OFERTAS:

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

MINISTERIO DE SALUD

En la ciudad de Ushuaia a los cuatro (04) días de mes de diciembre de 2025, a fin de analizar las ofertas recibidas en la Compra Directa N° 388/2025-525 tramitada por el Expediente N° 100305/2025, referente a la “Adquisición de dos (2) licencias de Windows Server 2025 destinadas a los servidores del Ministerio de Salud de la Provincia”, habiéndose examinado técnicamente lo presentado por los oferentes, se procede a avalar las mismas, de acuerdo a lo siguiente:

AVALAR TÉCNICAMENTE

- PROVEEDOR RIGA JORGE SEBASTIÁN, C.U.I.T. N° 20-30571474-8, RENGLONES N° 1, POR CUMPLIR TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO.
- PROVEEDOR LLANES CESAR GUSTAVO, C.U.I.T. N° 20-17494253-7 RENGLONES N° 1, Alternativa 1, POR CUMPLIR TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO.
- PROVEEDOR LAVORI HENNINGER GUSTAVO ADOLFO, C.U.I.T. N° 20-24518738-7, RENGLONES N° 1, POR CUMPLIR TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO.

NO AVALAR TÉCNICAMENTE

- PROVEEDOR LLANES CESAR GUSTAVO, C.U.I.T. N° 20-17494253-7, RENGLONES N° 1, Alternativa 0, POR NO CUMPLIR TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO, SEGÚN NOTA-SSIT-260-2025, DE ORDEN N° 69.

De igual modo, se aconseja preajudicar a la firma consignada respetando el siguiente Orden de Merito

CUADRO DE PREADJUDICACION POR ORDEN DE MERITO.

NUMERO DE ORDEN	ORDEN DE MERITO	ALT.	PROVEEDOR
ITEM 1	1°	0	RIGA JORGE SEBASTIAN
	2°	0	LAVORI HENNINGER GUSTAVO ADOLFO
	3°	1	LLANES CESAR GUSTAVO

Aclaratoria

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA OFERTA PRESENTADA POR LA FIRMA SCHEDAN LAUTARO, CUIT 20-35379756-6, RESULTA INADMISIBLE POR CARECER DE GARANTÍA DE OFERTA.

Saludo atte.-

Ing. Francisco G. GOICOECHEA

Director de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – M.S.

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

